

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Sábado 20 de Octubre de 1877.

Núm. 12,315

CADIZ 20 DE OCTUBRE.

Las últimas noticias de Cuba son satisfactorias y nos permiten esperar para época cercana la tan deseada pacificación de aquella rica y codiciada isla. Conviene mucho, por este mismo, pensar seriamente en las disposiciones que deban adoptarse para evitar en lo sucesivo nuevas perturbaciones y resolver convenientemente los graves problemas económicos que han surgido de la larga y porfiada lucha que venimos allí sosteniendo con el filibusterismo americano, enemigo impacable de nuestra patria.

Salta á la vista, por una parte, la necesidad que ha de imponernos el interés de la propia conservación, de conservar en Cuba, durante mucho tiempo, un ejército bastante numeroso para poder sofocar en su origen cualquiera nueva insurrección, y es indudable, por otra, que en el presupuesto de la isla hay que hacer grandes reducciones de gastos si ha de quedar cada año un remanente de ingresos que permita solventar poco á poco la enorme deuda que pesa sobre aquellas cajas.

Estas dos necesidades son igualmente apremiantes, y sin embargo la una parece estar en contradicción con la otra. Diríase que es imposible satisfacer las dos al propio tiempo. Pero acaso el problema se resuelva por sí mismo, organizando la isla de tal manera que la población resulte agrupada en ciertos centros estratégicamente elegidos en el interior de la misma, y guardados por colonias militares que graven muy poco al Erario y ofrezcan ventajas reales y positivas á los colonos, á cambio del deber que contraerían de tomar las armas en su cuerpo respectivo y atender á la seguridad del territorio en un momento de peligro.

Habría de este modo una reserva militar numerosa é importante, organizada muy económicamente, que pondría al abrigo de una sorpresa ó de un movimiento faccioso á los diferentes centros de población y sería posible, por tanto, reducir considerablemente el ejército activo, que es lo más costoso, porque en tiempo de paz no tendría que hacer más que guarnecer las grandes poblaciones, y para el caso de disturbios ó de intentonas revolucionarias, hallaría, por decirlo así, guardadas las espaldas, y pocas fuerzas necesitaría emplear para perseguir en despoblado á los rebeldes y desbaratar fácilmente toda especie de maquinaciones contra la paz y la tranquilidad del país.

Este pensamiento no es nuestro en realidad: lo hemos visto presentado y desenvuelto en varios artículos de *El Correo Militar* y antes en los que, debidos á la pluma de un militar muy entendido, y justamente estimado de cuantos tienen el gusto de tratarle, publicó nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz*.

En esos artículos se atribuye en mucha parte la duración de la guerra al sistema que generalmente ha prevalecido de diseminar las tropas de modo que pudieran atender á la defensa de todas las poblaciones y á la conservación de la fuerza moral que se temía perder si alguna de ellas se dejaba abandonada. Adóptese un plan verdaderamente defensivo, agrupando, como decimos, la población en centros de bastante importancia para rechazar cualquiera acometida y ese inconveniente desaparecerá: los habitantes pa-

cíficos estarán más seguros en sus personas y en sus propiedades, y los rebeldes hallarán serias dificultades para conseguir ciertas ventajas parciales que en determinadas circunstancias equivalen para ellos á una victoria.

El complemento de este plan sería la formación de las colonias militares, con cuyo objeto podría utilizarse á los veteranos de nuestro ejército, de una manera ventajosa para ellos y para la prosperidad de la isla, facilitándoles ganados y tierras en propiedad y constituyendo así una reserva pasiva de infantería y caballería, pronta siempre á tomar las armas en defensa de la autoridad y del orden.

Mucho tendríamos que escribir sobre estos asuntos si entrase en nuestro propósito examinar y juzgar detenidamente los artículos á que nos referimos; pero no hemos tomado la pluma con otro objeto que el de llamar hácia ellos la atención del Gobierno y del país, y muy especialmente la de la prensa periódica, á fin de que la opinión pública empiece á formarse en el sentido de dar á las cuestiones relacionadas con la guerra, y más aun con la paz, próxima ya á restablecerse en Cuba, toda la importancia que indudablemente tienen y que exige un gran tacto y una gran prevision para no comprometer el éxito de los esfuerzos que vienen haciéndose con el fin de conservar inmaculado el honor de nuestra bandera en la reina de las Antillas.

Si la felicitación de *La Prensa Gaditana* no hubiese venido acompañada de alusiones que envolvían la intención de hacernos aparecer inconsecuentes en nuestra conducta, respecto á las controversias á que ha dado lugar el discurso del Sr. Alvarez Espino, el colega nos habría ahorrado el trabajo de escribir nuestras pocas líneas de antes de ayer.

Dejemos, si le parece á EL COMERCIO, esta cuestión, dice ahora *La Prensa*, y por nuestra parte dejémosla en buen hora; pero conste que nuestros artículos de estos días, significan lo mismo que nuestro silencio de antes, significan el deseo que hemos abrigado desde que empezó la controversia de no dar pretexto para que se creyese que nos asociábamos á la intención de ciertos ataques.

Conste que este ha sido también uno de los motivos de la prohibición que voluntariamente nos impusimos de manifestar opinión alguna sobre el discurso del Sr. Alvarez Espino.

Conste, en fin, que así como hemos reconocido más de una vez el mérito literario de los escritos del Sr. Alvarez Espino, sin aceptar por eso sus opiniones, podemos reconocer y reconocemos, en efecto, lo que hay digno de loa en el folio del Sr. D. Adolfo de Castro, sin que esto quiera decir que estamos conformes con todos sus juicios.

Nos explicamos bien que *La Prensa* halle demasiado hielo en la frialdad de nuestro juicio; pero ¿qué le hemos de remediar? Dios nos ha hecho así y no estamos arrepentidos de juzgar con tal criterio á los que no piensan como nosotros.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de que el ministro de Hacienda de los Estados Unidos ha elevado, por decreto presidencial de 7 de Setiembre, á 80 centavos por tonelada los 30 que ya pagaban los buques españoles en los puertos de la república. Este impuesto,

perjudicialísimo para nuestros navieros y esportadores, se adicionó además con otros 50 centavos para los buques que hagan el comercio de cabotaje en aquel país. Es decir, que el comercio exterior é interior que se realice en buques españoles tiene que pagar como recargo un peso por tonelada á título de derecho diferencial de bandera.

Pero lo más notable, según nuestras noticias, es:

Primero. Que ese decreto no se ha publicado en la prensa de los Estados Unidos, sino que se comunicó directamente á las aduanas de la república para su inmediato cumplimiento.

Y segundo. Que esa disposición alcanza solo á los buques españoles, chinos y japoneses, las tres naciones que no tienen convenios comerciales con los Estados Unidos, y que por el contrario se hallan exentos de ese recargo los de Austria, Bélgica, Brasil, Dinamarca, Francia, Inglaterra, Grecia, Alemania del Norte, Italia, Marruecos, Portugal, Rusia, Turquía, Suecia, Suiza y los de todas las repúblicas americanas.

Los motivos que expone el gobierno de los Estados Unidos en defensa de una medida harto grave para nuestro país, son las exigencias de la reciprocidad arancelaria. Como España no tiene, y no ciertamente por culpa nuestra, tratado comercial con aquella república, queda sujeta al altísimo recargo impuesto á los buques de las tres naciones no convenidas: España, China y el Japon.

Indudablemente este estado de cosas no puede prolongarse para el comercio. El gobierno español y el de los Estados Unidos reanudarán las negociaciones pendientes para convenir en un tratado necesario é indispensable; pero si, lo que no creemos, la república americana ofreciera obstáculos á este deseo nacional, procede, como dice *La Epoca*, discutiendo con *El Imparcial*, *Los Debates*, *La Mañana*, *La Patria* y *La Iberia*, hacer aplicación de la primera parte del artículo 35 de la ley vigente de presupuestos, que para estos casos se ha votado en el Parlamento español. Y al aplicarlo debemos hacerlo estensivo á Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en la seguridad de que perderán más los buques de los Estados Unidos que la navegación nacional.

Leemos también en *La Epoca*:

«Sabemos que nuestro representante en Washington ha comunicado ya oficialmente la disposición adoptada por el gobierno de los Estados Unidos recargando el derecho de tonelaje en perjuicio de nuestra marina nacional. Espresa al mismo tiempo que la disposición referida había empezado á ejecutarse sin previo anuncio. Las noticias particulares están, pues, confirmadas. El telegrama se estiende á otros detalles que pondremos oportunamente en conocimiento de nuestros lectores.»

En París, en el día de las elecciones, reinó una animación extraordinaria. Desde por la mañana el público se apiñaba á la puerta de los locales donde se emitían los votos, y en los cuales, en ciertos momentos había que hacer cola.

La afluencia á votar ha sido mayor que en las elecciones precedentes, á pesar de que en la mayor parte de los distritos de París el candidato de los 363 no tenía competidor. El escrutinio hizo ver, en efecto, que en todos los distritos la cifra de los votantes excedió en algunos miles á la de 1876.

Desde las siete de la noche fueron in-

vadidos los boulevares por una muchedumbre ávida de noticias. A la una de la madrugada se hizo ya fácil la circulación, y á las dos solo quedaban algunos grupos.

París estuvo toda la noche muy animado, pero sin que ocurriera en ninguna parte el menor desorden.

El diario oficial francés publicó el 15 el decreto fijando para el Domingo 4 de Noviembre próximo las elecciones para la renovación de la segunda serie saliente de los Consejos generales y de los Consejos de distrito en todos los departamentos, excepto el del Sena.

La elección se hará por la lista de los electores municipales cerrada el 31 de Marzo de 1877, y durará un solo día, principiando á las siete de la mañana y terminando á las seis de la tarde.

Leemos en un colega de Madrid:

«Con el regreso del Sr. Sagasta parece que los constitucionales se proponen entrar en una vida política de actividad, teniendo por objetivo la mejor organización de sus huestes en Madrid y provincias.»

En cuanto á fusión con los centralistas, insisten en que su actitud respecto de sus antiguos amigos debe ser la misma que hasta hoy han observado: esto es, acogerles hasta con efusión si llegan á su campo, pero sin entrar en inteligencias, para las cuales haya que hacer concesiones previas.»

Ampliando estas noticias dice otro diario que el círculo de la calle del Príncipe estuvo la noche anterior sumamente animado, y que los constitucionales han acordado, *no perder el tiempo*. Un tercer colega añade que el Sr. Sagasta ha confirmado delante de varios constitucionales que fueron á visitarle, las declaraciones hechas en Valladolid acerca de la fusión con los centralistas, de modo que si los Sres. Alonso Martínez y Vega de Armijo se deciden á celebrar la conferencia que se anuncia con el jefe del constitucionalismo, deben ir preparados para que no les coja de improviso cualquier otra declaración en el sentido expresado.

¡Qué calle de la Amargura tan larga la que los centralistas van recorriendo desde que se apartaron de la situación!

El Conservador demuestra la estrañeza que le produce el que *Los Debates*, que aspira á representar en nuestra política las ideas templadas de monárquico y liberal, haya saludado el triunfo de los radicales franceses con mas júbilo que los órganos de dicha comunión en Francia; y á vuelta de algunas reflexiones sobre este tema, dice lo siguiente:

«Nos parece todavía más noble la actitud imponente del león que ruga, que la del tigre que silencioso acecha la presa para lanzarse sobre ella y devorarla en cuanto la ocasión le brinda propicia con ella.»

Y no solo nos parece á nosotros, sino que se ha vulgarizado esta creencia, y de ella se deriva una necesidad, cuyo imperio se estiende á las naciones todas. «Sed prudentes,» es lo mismo que decir «distinguid que hay una gran diferencia entre el lobo que se cubre con piel de oveja y la oveja verdadera.»

Los centralistas aseguran que se halla en poder del Sr. Alonso Martínez la carta que se atribuye al Sr. Posada, y que ha negado nuestro colega *La Epoca*. La carta, según los mismos centralistas dicen, hace declaraciones terminantes en contra de la política del gobierno y dá las mayores seguridades de que el señor Posada presidirá en la próxima legisla-

tura el centro parlamentario, vuelvan ó no los constitucionales á las Cámaras. Solo consignamos lo que aseguran varios individuos del centro parlamentario.

Ha sido verdaderamente solomne la recepcion hecha en Valencia al nuevo señor arzobispo. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo.

Reunidas las comisiones de todos los cuerpos de la guarnicion de Valencia en la plazuela que da frente al palacio arzobispal, llegó á ella á las doce el capitán general, con su acompañamiento de todos los oficiales generales, en tres carretelas, precedido de batidores, con una seccion de caballeria de escolta.

Recibida esta brillante comitiva en la primera antesala por el prelado, pasó con él al gran salon llamado del Dosel, donde el general Despujol dirigió al nuevo arzobispo un bello discurso.

El prelado, visiblemente conmovido, contestó con cariñosas frases al elocuente y sentido discurso del general Despujol, y no consintió se despidiera hasta el pié de la escalera, que bajó familiarmente apoyado en su brazo.

Este solemne acto, muy comentado entre las personas sensatas de Valencia, sin distincion de partidos, ha producido el mejor efecto en aquella religiosa capital.

Parece que el señor ministro de Hacienda se ocupa de restablecer la antigua junta de clases pasivas, con entera independencia de la direccion general de la deuda.

Dicha junta se constituirá con jefes de administracion cesantes ó jubilados, á cuyo efecto sedestinará una corta cantidad por vía de gratificacion, pues que no han de disfrutar otro sueldo que el de su haber pasivo.

No es cierto que el señor marqués de Monsalud vaya á cesar en el cargo que actualmente desempeña.

Así lo dice *El Diario Español*, rectificando á otro periódico.

El Popular duda que llegue á formarse en Francia una situacion intermedia, porque ninguno de los vencedores aceptaria una cartera al lado de los individuos del gabinete actual, excepcion hecha de los ministros de Guerra y Marina, que no se han significado á favor de ningun partido.

En carta que con fecha del 9 escribe á *El Times* su corresponsal en el cuartel general ruso de Gorny Studea, le dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«D. Carlos, que ha estado en Plewna desde el primer ataque contra dicha plaza, ha llegado aquí hoy. Tuvo una entrevista con el emperador y comió esta tarde con el gran duque. Va acompañado de dos ayudantes y todos tres llevan un uniforme no conocido, que se parece al chaqueton de patrulla que gasta el ejército inglés. La presencia de este príncipe en el ejército invasor da margen á muchos comentarios entre los oficiales rusos, y es bien sabido que cuando llegó despues del paso del Danubio ofreció sus servicios militares al gobierno ruso.»

Las siguientes desconsoladoras líneas las copiamos de un artículo publicado en un diario mejicano:

«Llamamos la atencion de nuestros compatriotas acerca del misetable estado de una gran parte de los españoles residentes en Méjico. Ya no se trata de compadecer una penosa mediania, sino de aliviar una completa miseria. En el espacio de una semana han acudido á nuestra casa 22 españoles pidiendo limosna. Anteriormente no ha pasado día sin que acudieran uno ó dos. No hay trabajo, no hay colocacion de ninguna clase, tanto para los que vienen como para los que se han arruinado aquí despues de haber tenido un pequeño capital. No podremos socorrer á todos aunque fuéramos ricos. Andando el tiempo, muchos españoles residentes en la república da-

rán el triste espectáculo que no pocos de sus compatriotas dan en Buenos Aires: tendrán que mendigar el sustento de puerta en puerta, y la salud de hospital en hospital.»

Aquí tienen los jóvenes de nuestras provincias del Norte, tan inclinados á la emigracion, el porvenir que les aguarda en América. El mejor país es el propio.

Correo de anoche.

MADRID 18.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto haciendo extensivas á los cuerpos de la armada varias disposiciones sobre abonos de servicios.

—Otro suprimiendo la direccion del material de dicho ministerio.

—Otros nombrando oficiales de la clase de segundos del mencionado ministerio al contador de navio D. Leoncio Lopez y Martinez y al teniente de navio D. Francisco Moreno Santaella.

—El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de su majestad el rey, ha durado desde las nueve hasta las once menos cuarto. Desde esta hora á las dos de la tarde permanecieron reunidos los consejeros de la corona en la secretaria del ministerio de Ultramar.

Entre otros asuntos se ha acordado la vuelta al servicio del ex-brigadier carlista señor Patero, con el empleo de capitán de fragata, pero considerándolo, para los efectos de la ley, como coronel de infanteria retirado. Tambien ha quedado definitivamente acordado el nombramiento del Sr. Elduayen para el cargo de gobernador del Banco de España.

—Parece que la educacion de las señoras infantas que quedan en esta corte al lado de S. M. el rey, se confiará á la hermana de la señora marquesa de Calderon de la Barca.

—La enfermedad que padece desde hace unos dias el señor marqués de Cabra se ha agravado hasta el punto de inspirar algun cuidado.

—Ha reaparecido el periódico la *Fé*, despues del plazo por que fué suspenso.

—Ayer ha llegado á Madrid procedente de Avila, el nuncio de Su Santidad.

—Parece que los moderados históricos harán alguna declaracion de interés tan pronto como vuelva el Sr. Moyano y terminen las reuniones de la junta directiva.

—El Sr. D. Eduardo Asquerino ha regresado á Madrid.

—Anoche se recibió el siguiente despacho telegráfico:

«ZARAGOZA 17.—Al pasar esta tarde un tren de mercancías especial descendente por el puente inmediato á la estacion de Morata, en el kilómetro 265 se hundió el piso, viniendo al rio parte de la fábrica y una parte del tren, quedando los últimos sobre la vía, sin que haya habido que lamentar desgracias personales. Se trabaja activamente en la recomposicion de la vía para facilitar el trasbordo.»

San Petersburg 17.—Un despacho ruso de Tifit, fecha 16, anuncia que Moukhtar-bajá ha sufrido una gran derrota.

Las comunicaciones con Kars están cortadas.

Karajal 16.—El ejército turco de Moukhtar-bajá ha sido cortado despues de las sangrientas batallas que se han librado estos dias.

La izquierda ha sido arrojada sobre Kars y su derecha ha caido prisionera de los rusos.

Entre los prisioneros se hallan siete bajás.

Treinta y dos cañones han caido además en poder de los rusos á consecuencia de esta gran derrota, que no debe confundirse con otras parciales que habian sufrido los otomanos anteriormente.

Vienna 17.—Noticias de San Petersburg dicen que la reserva de la guardia imperial y el 130 de línea se preparan para marchar al teatro de la guerra.

Confírmase la derrota de los turcos en Asia debida á la falta de pericia de Moukhtar-bajá.

Londres 17.—El *Daily Telegraph* dice que la derrota sufrida en Asia por los turcos, es consecuencia de haberse rendido al enemigo tres divisiones y siete bajás.

El general en jefe turco Moukhtar-bajá ha huido.

Paris 17.—Carece de fundamento la noticia circulada de que el mariscal Mac-Mahon está dispuesto á constituir un ministerio de transaccion.

En la prevision de que pueda ocurrir algun conflicto el gobierno ha concentrado aquí 30 batallones de línea.

Paris 17.—Ayer se ha celebrado en el ministerio de Negocios estrangeros la primera sesion de los delegados españoles para la reforma arancelaria.

A dicha reunion, que ha sido bien corta, han asistido los ministros de Comercio y Negocios estrangeros y el señor marques de Molins, acordando celebrar sesiones los Mártes, Jueves y Sábados de cada semana.

Mañana habrá sesion en el ministerio de Comercio y Agricultura.

Paris 17.—Es completamente falso que los ministros se hayan separado del presidente presentando sus dimisiones.

El ministro del interior, Sr. Fourtou, manifestó clara y terminantemente á los prefectos llamados á Paris, que la lucha electoral comenzada el 14 del corriente, continuará «con las mismas condiciones con que fué entablada» en las segundas elecciones que deben verificarse en los distritos donde resultó empate y en las elecciones departamentales que han de celebrarse el 4 de Noviembre próximo.

Tal es la respuesta que dan los ministeriales á los que anuncian la dimision del ministerio ante el resultado de las elecciones del Domingo.

Paris 18 (8:20 m.)—Los conservadores insisten en que el gobierno se presentará á la Cámara constituido en la misma forma que esta hoy.

Rusia organiza un nuevo cuerpo de ejército que constará de unos 100.000 hombres.

Segun las últimas noticias de Francia, parece casi segura la formacion de un ministerio de los centros, en que la mayor representacion corresponderá al centro izquierdo.

La Bolsa de Paris continúa el movimiento de alza iniciado hace tres dias.

Segun despachos recibidos anoche el 3 por 100 francés que cerró el Mártes á 69 90, quedó el Miércoles á 70 12 1/2.

El 3 por 100 francés que estaba á 106 20 subió á 106 45.

El exterior español tambien subió, quedando á 12 3/16.

Los consolidados ingleses cerraron á 95 13/16.

Los fondos españoles tambien subieron el Miércoles en el bolsin de Paris; quedando el exterior á 14 1/4; el interior á 11 9/16 y los amortizables á 26.

Últimas noticias.

Madrid 18 de Octubre.

Los turcos derrotados en Asia se han refugiado en Kars. Millares de prisioneros.

La mitad de los habitantes de la Bulgaria atacados de la epidemia.

Nuevas prisiones en Rusia de los conspiradores penslavistas.

Cambios: Paris, 4'99. Londres, 47'95. 3 p. S. 12'40. Bonos, 69'15.

FABRA.

Madrid 19 de Octubre.

Belda irá de plenipotenciario á Portugal.

Violentísimo bombardeo de Plewna. Hoy ó mañana se verificará el asalto general.

La Servia en actitud amenazadora. Los turcos han tenido en Asia 16.000 bajas.

Cambios: Paris 4'99.—Londres, 47'95.—3 p. S. 12'42 1/2.—Bonos, 69'40.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Octubre á las 1'15 de la madrugada.

Acordándose en Consejo de ministros el nombramiento de Elduayen para Gobernador del Banco.

Vuelta de Patero al servicio.

Se ha prohibido á los botes portugueses pescar en aguas de Vigo.

El ejército de Moukhtar bajá deshecho.

Han caido prisioneros 18.000 hombres, 7 bajas y 32 cañones.

Moukhtar-bajá se ha refugiado en Kars.

Bolsin.—12 42 1/2.

Madrid 19 de Octubre á las 5'00 de la tarde.

Ha sido nombrado un delegado del ministerio de Marina para esclarecer los hechos de Isla Cristina.

Belda ha conferenciado largamente con Cánovas.

Cambios.—Paris, 4'99.—Londres, 47'95.—Bonos, 69'30.

DESPACHO OFICIAL.
Bolsa de Madrid del día 19 de Octubre.
3 p. S. consolidado, 12'40 y 42 1/2.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 19 DE OCTUBRE DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Dada cuenta de un dictámen del señor arquitecto titular sobre las obras de reparacion que se necesita hacer en el local donde se encuentra la Biblioteca provincial para que ésta continúe abierta al público, se acordó que informe sobre el particular la Comision que entiende en lo relativo á la Capilla del Loreto en union de la de Obras públicas.

Se leyó un oficio de la Junta provincial de instruccion pública trasladando otro del ilustrísimo señor director general del ramo, disponiendo vuelva al servicio activo la maestra sustituta D.^a Joaquina Romero.

Se acordó se participe á las interesadas.

Se concedieron al Sr. Alcalde á su solicitud, dos meses de licencia para dedicarse á asuntos del Excmo. Ayuntamiento.

Se nombró carpintero de la Municipalidad á D. Hipólito Alvarez, á propuesta del Sr. Bustamante.

Se aprobó la nota de ingresos y pagos del mes de Setiembre último, que presentó el señor Alcalde.

Varias instancias que pasaron á las comisiones respectivas.

El Gobierno acaba de dar una prueba del aprecio en que tiene los servicios que ha prestado en su larga y honrosísima carrera, nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Gerónimo Flores, secretario del Gobierno civil de esta provincia, concediéndole una encomienda de la Real orden americana de Isabel la Católica. Damos por ello al Sr. Flores nuestro mas afectuoso parabien.

La ilustre hermandad de Nuestra Sra. del Carmen, la archicofradia Teresiana y varios señores devotos de la admirable Madre y mística doctora Santa Teresa de Jesus, celebrarán el próximo Lunes á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia donde radican las dos primeras corporaciones religiosas una solemne funcion de desagravio por los ultrajes que ha recibido la Santa en un reciente escrito.

El sermón estará á cargo del presbítero señor D. Manuel Cadenas.

No habiendo tiempo para dirigir invitaciones á cada uno de los hermanos y hermanas de ambas asociaciones, estamos autorizados para avisarles por medio de este anuncio el día y la hora de la solemnidad, confiando que contribuirán con su presencia á aumentarla, atendido el objeto que la motiva y el renombre adquirido por el orador sagrado que ha de preconizar las glorias de la sublime doctora.

Dice *La Correspondencia de España*:

«El reverendo P. Felix, obispo de Cádiz, que hace tiempo gestionaba la renuncia de su mitra, fundada en el mal estado de su salud, parece que ha conseguido sea admitida por Su Santidad.»

Leemos en *La Correspondencia* de anoche:

«Parece confirmarse el próximo viaje á Madrid, del Sr. Alcalde de esta ciudad segun anunció ya hace algunos dias un colega, que aunque órgano de oposicion, bebe en buenas fuentes.»

Ha salido para Madrid el Sr. D. Bernardino de Sobrino, presidente de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad.

Mañana Domingo tendrá lugar en los salones de la Academia filarmónica de Santa Cecilia el quinto concierto de 1877, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.—1.^o *Poeta y Aldeano*, obra de Suppé.

2.^o Gran concierto para piano, óp. 34, por la señorita doña Librada Barber.—Herz.

3.^o *Rigoletto*, aria de tiple, por la señorita doña Josefa Braojos.—Verdi.

4.^o *Fiesta campestre*, fantasía para arpa, por la señorita doña Maria Lerate.—Plane.

Segunda parte.—1.^o *Capricho*, sinfonía, Jimenez.

2.^o *Barcarola* para piano, óp. 60.—Thalberg.

3.^o Duo concertante para violines, por don Gerónimo Jimenez y don Ramon Gil.—Alard.

4.^o *Fausto*, aria de tiple, por la señorita doña Josefa Braojos.—Gounod.

GRAN TEATRO.—Tenemos entendido que se va á abrir por un corto número de funciones un abono por la compañía de declamacion, que dirige el concienzudo primer actor y director don Victorino Tamayo y Baus, que tantos aplausos está obteniendo en el teatro del Luque de Sevilla.

Los prospectos y personal de la compañía se verán de mañana á pasado.

El club de regatas del Puerto de Santa Maria celebrará las que fueron suspendidas en Julio, en el próximo inmediato mes de Noviembre.

La Sociedad Sevillana verificará las suyas en Febrero del 78.

Se ha abierto ya nuevamente al servicio público el ferrocarril de Jerez á Sanlúcar.

Ha entrado en Vigo la fragata blindada *Zaragoza*, y sujetándose á la cuarentena que se le ha impuesto.

Hé aquí el pormenor de las carreras de caballos de ayer en Jerez:

Primera carrera.—Premio de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento: Rvn. 4.000.—Tomaron parte «Meroy», de D. T. Heredia; «Pine Champagne», de D. J. de la Sierra; y «Gondrino», de D. R. H. Davies. Desde el principio de la carrera salió el último «Meroy», su jockey Adams, pero adelantó luego hasta llegar el primero, llevando por consiguiente el premio.

Segunda carrera.—Premio de S. M. el Rey, un objeto de arte.—Estaban inscritos «El Barbieri», de D. R. H. Davies; «Veneno», de D. Pablo Larios; «Serrow», de D. T. Heredia; «Aguila», de D. José de la Sierra; «Babieca», de D. F. Schött; y «Sultan», de W. Austin. Corrieron solo «Sorrow» y «Aguila», pero á poco de principiarse paró «Aguila» y por consiguiente «Sorrow» ganó fácilmente.

Tercera carrera.—Premio «Cosmos»; Rvn. 6.000.—Disputaron el premio «El Barbieri», «Petit-Verre», «Veneno» y «Comical», inglés. Ganó «El Barbieri».

Cuarta carrera.—Premio «Criterium»; reales vellón 3.000, agregando el importe de las matrículas. Corrieron «El Barbieri», «Triquitraque» y «Babieca». Ganó «El Barbieri».

Al finalizar esta carrera se dieron 60 minutos de descanso, en cuyo tiempo la Sociedad del Jockey Club obsequió á las señoras y convidados con un suntuoso y espléndido lunch: durante él se cruzaron los brindis mas entusiastas entre el Sr. Gobernador civil de la provincia, Sr. Subgobernador y Sr. Alcalde de Jerez, Sr. Viesca, presidente del Jockey Club de Cádiz y señores de la Sociedad del Jerez. Todos estos señores brindaron por la prosperidad de todos los clubs de España.

Quinta carrera.—Premio Peninsular: Reales vellón 6.000.—Lo disputaron «Lucero», de D. R. H. Davies; «Sorrow», «Petit Verre» y «Barbian», de D. R. H. Davies; y «Babieca»; «Lucero» ganó el premio.

Sesta carrera.—Premio Nacional: Reales vellón 3.000.—Corrieron «Marmion» de D. R. H. Davies; y «Gift» de W. Austin, y ganó por un cuerpo «Marmion».

Sétima carrera.—Premio de las Señoras: Una alhaja.—Corrieron «Lucero», «Sorrow», «Triquitraque» y «Aguila». El primero que llegó fué «Aguila».

Enseguida tuvo lugar una apuesta particular entre los dueños de los caballos «Marmion» y «Gift», cuya apuesta era de 3.000 rs. y ganó «Marmion».

En las canteras de piedras litográficas papenheim, cerca de Solenhofen (Alemania) se ha descubierto poco há un segundo espécimen de «Archaeopteryx lithographica». Veinte años han pasado desde que Mr. Haeberlin, encontró en las referidas canteras el primer espécimen, único hasta ahora, de la extraordinaria ave antediluviana. E que acaba de descubrirse es, según se dice, mas completo, pues que se ha encontrado con la cabeza perfectamente conservada.

Sábese que este curioso fósil, objeto de tantas investigaciones de los naturalistas, participa de los caracteres á la vez de las aves y de los reptiles. Por las huellas grabadas sobre la piedra, en la que se distinguen claramente las alas y las vértebras, véiense en conocimiento de que «Archaeopteryx» tenía una cola de ratón argi como el cuerpo, formada por una veintena de vértebras, disminuyendo en volumen, guarnecida de plumas por ambos lados. Este nuevo descubrimiento se debe como el primero á Mr. Ernesto Haeberlein.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiten libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (768)

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de a Madera, núm. 24. (793)-s

Ladrillos Refractarios.

Se vende una partida, que se darán á precios arreglados.

En el Puerto de Santa Maria, calle de San Juan, núm. 31, daran razon. (762)-3s

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor comandante del regimiento de Canarias D. José Mendez Pardo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, octavo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Hexes colindados en la casa de Alcañices el día 19 de Octubre de 1877. y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros..... de á Ptas. Ctos.



EL TURNO DE JUBILEO Y LA MISA CANTADA

de las diez y media y las Rezadas de once y doce, que en la Iglesia del Carmen se han de celebrar los dias 17, 18, 19 y 20 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña Teresa de Verges,

Q. S. G. G.

Su hermana y familia ruegan á los fieles se sirvan encomendarla á Dios. (831)-4

0 toros..... de á	
2 bueyes..... de á 1'59	
9 vacas..... de 1'30 á 1'65	
0 novillos..... de á	
5 utreros..... de 1'59 á 1'65	
2 eraios..... de 1'59 á 1'62	
4 añosos..... de 1'32 á 1'71	
1 terneras..... de á 1'76	
20 cerdos..... de 1'83 á 1'88	
23 resos vacunas con peso de kilos,	2.967 1/2
20 cerdos id. id.	1.781
0 carneros id. id.	0

Suma total de kilos..... 4.748 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 19.

Hombres.....	3
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	4

Total..... 10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 18.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2.523'96
Id. id. de Tierra.....	2.516'69
Id. id. de Sevilla y depósitos.....	1.101'63
Id. id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6.172'28

Edicto.—En virtud de providencia dictada ante mí por el señor juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en los autos ejecutivos que se siguen á instancia hoy de D. Manuel Fernandez y Garcia como cesionario de D.ª Ildefonsa Fernandez, heredera de D. Antonio Lopez y Fernandez contra D. Antonio Fernandez Ruiz, vecino de Cádiz, sobre cobro de reales, se sacan á pública subasta varias arrobas de vinos, manzanilla, amontillado, Jerez, blanco, tinto, duro, moscatel, Málaga, vinagre, carabanchel, caña y licores y demás efectos que constituyen el establecimiento titulado «El Triunfo» que se situa en la plaza de San Juan de Dios, núm. 11 de dicha ciudad, valorado todo ello por el perito D. Hipólito Herreros en la suma de 1.634 ptas., habiéndose señalado para el remate el día 26 del actual y hora de las doce de su mañana, en la sala audiencia de este juzgado, plaza de San Fernando, número 3. Y para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, advirtiéndose que no se admitirá postura que deje de cubrir las dos terceras partes de su precio, que para hacer proposición se ha de conseguir previamente sobre la mesa del Juzgado la suma de 250 pesetas; que dichos viuos y efectos quedan de manifiesto en el indicado establecimiento y los autos, donde todo esto se encuentra detallado, en la escribanía del que refrenda, calle de Ponteros, núm. 15, se expide el presente en Sevilla á 16 de Octubre de 1877.—El actuario, Alonso Rodríguez. (839)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Feliciano y San Juan Cancio.

MAÑANA.—Santa Ursula y compañeras mrs JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	12	30,18	NE.	Clara.
12 dia.	17	30,18	NO.	id.
6 tarde.	15 1/2	30,18	NO.	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 11.
Se pone á las 5 y 18.
Sale la luna á las 4 y 15 tarde.
Se pone á las 4 y 22 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 16 de la madrugada.
Primera alta á las 12 y 51 de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 2 de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 37 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 19 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres....	4 3 ms. 48'80.
Paris.....	4 8 d. v. 5'07.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. par.
Málaga....	id. 1/4 daño.
Valencia...	id. 1/4 daño.
Alicante...	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander.	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 por 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotización.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotización.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos de Ayuntamiento.

Bonos de la Diputación provincial.

Títulos del empréstito, á 25 por 100.

Primeras décimas de id., á 55 p.º.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotización.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios los abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cris-

tóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 19. Goleta francesa Solange, cap. Germain, de La Rochelle en 10 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, de Sevilla en 12 hs. en lastre á D. Antonio Millán é hijo.

Vapor español Miguel Saenz, cap. D. José Anasagasti, de Bonanza en 6 hs. con carga general á D. José E. Gomez.

Los laudes S. Iguacio, de Ayamonte con chacina. Peppa, de Isla Cristina con sardinas.

Los fatuchos Dolores, de id. con id. Mercedes, de Sevilla en lastre.

SALIDOS.

Día 18. Vapor inglés Cádiz, cap. J. Drummond, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español Nervion, cap. D. Eduardo Moreno, con carga general para Vigo.

Día 19. Vapor español James Hayuss, capitán D. José Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Guadalete, cap. D. Blas Martin, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor portugués Luzo, cap. D. Emilio Carrano, en lastre para Lisboa.

Barca italiana S. Giovanni, cap. G. Erinizio, con sal para Rio de la Plata.

Bergantin inglés Water Lily, cap. Davies, con sal para Rio Grande del Sur.

Polacra-goleta español a Joven Adela, capitán D. José Isern, con bacalao de tránsito para Barcelona.

Bergantin-goleta noruego Dagny, capitán Kundsén, con sal para Christiansund.

Polacra-goleta español a Santiago, cap. D. J. Martí, con tabaco para Alicante.

Vapor español Barambio, cap. D. J. R. Canal, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir a guna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (832) Morales Borrero y C.ª

PARA VERACRUZ.

Se despachará pronto la fragata francesa CESAR, capitan Souland. So amente puede admitirse un pico de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (756) Morales Borrero y C.ª

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata ADONIS, capitan Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (738) Morales Borrero y C.ª

PARA NEW YORK.

El clipper americano de primera clase PAREPA, su capitan A. Packard, admite carga para salir á los ocho dias de su llegada. Lo despacha, San Francisco, 37, (770)-s D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 20		DIA 21.	
9	de la mañana.	10	de la mañana.
11	de idem.	12	de idem.
1	de idem.	2 30	de la tarde.
9 30	de la mañana.	10 30	de la mañana.
11 30	de idem.		de idem.
	de idem.	2 30	de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga. El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 23 de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Informará plaza de los Descalzos, número 12, D. Francisco Matinez de Rivas.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español COVADONGA, su capitan D. Maximino Pole, saldrá para dichos puntos el Lunes 22 del corriente á las cuatro de la tarde. Se admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (838)-s Sres. Balguer, Garcia y compañía.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español VICTORIA, su capitan D.

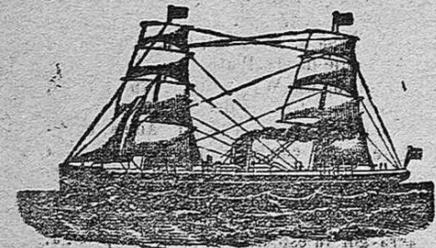
D. Menendez, saldrá para dichos puntos del 19 al 20 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, números 14 y 15, (837)- D. Ricardo de Sobrino.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español VARGAS, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 26 de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa. El vapor español MIGUEL SAINZ, saldrá el Domingo 28 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA. (VIA SUZ.)

El día 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnífico vapor

CÁDIZ.

Admite carga y pasajeros. Para más informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta de Mar 836)- D. Manuel A. de Anusátegui.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés OMEET saldrá del 20 al 23 del actual. Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (-16)-3 D. César Lovetel y C.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz. Alcudia. Despatch. Roma. Alexandria. Dorian. Scandinavia. Anglia. Europa. Scotia. Assyria. Elysia. Siderian. Australia. Ethiopia. Trinny. Bolivia. India. Tyriacon. Creta. Ismaria. Trojan. Caledonia. Iowa. Utop. California. Italia. Valetta. Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el día 24 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

D. Federico Fedriani.

NOTA.— Los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (817)-2

VENTA A PLAZOS. 10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabricil SINGER Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Sucursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| BADAJOS, San Juan 32. | TARRAGONA, Bajada Misericordia 42 |
| BARCELONA, P. de Angel Boria 1. | VALENCIA, Plaza de Miguelete. |
| BILBAO; Arenal 16. | VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6. |
| CORDOBA, Ayuntamiento 9. | ZARAGOZA, Alfonso I, 41. |
| CORUNA, Real 18. | Portugal. |
| GERONA, Plaza de la Constitucion 10. | BEJA, Largo de Santa Maria. |
| LERIDA, San Antonio 9. | FARO, Sto. Antonio do Alto, 34. |
| MADRID Carretas 35. | LISBOA, Praca do Loreto 6 |
| MALAGA, Duque de la Victoria, 1. | OPORTO, Formosa 355 y 357. |
| PALMA, Bulseria 18. | PONTA DELGADA, Valverde 51. |
| SEVILLA, O'Donnell 5. | |
- Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Torzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA-AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivermoso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellas obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS. Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

PARIS L. LEGRAND VIENNA
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. REVELL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIN
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los vabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

VIAGE EXTRAORDINARIO. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá el 23 de Octubre, el acreditado vapor-correo italiano

COLOMBO,

capitan V. E. Lavarello. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n. 7, (761)- D. Luis Odero.

Vapores de Vnuesa y com-

pañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella. El vapor español VALENCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 21 de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Cete, Palamos y Marsella. El vapor español ESTREMADURA, su ca-

pitan don Eugenio Lea, saldrá el Mártes 23 de Octubre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Sanlúcar y Bilbao. El vapor español MANUEL PEREZ, fondeado en bahía, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el Sábado 20 del corriente, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, (825) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LISBOA Y LIVERPOOL,

El vapor CARPIO, de 1,000 toneladas, saldrá el Lunes 22 del corriente, á las cinco de la tarde. Admite carga. Consignatario, Murguía, n. 35, (840)- D. José Esteban Gomez.

ANUNCIOS.

El Consulado general del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12. (780)

Una señora inglesa que sabe música, desea encontrar una familia para la educacion de una ó mas niñas.

Darán razon, plaza de las Cuatro Terres, número 7. (814)-3

D. Federico Fedriani ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12. (781)

Biblioteca Salmantina.

La Psicología inglesa contemporanea (Escuela experimental) por Th. Ribot, traduccion y apéndice de Mariano Arés, catedrático de la Universidad de Salamanca. Precio 5 pesetas.

Librería de Morillas. San Francisco, esquina á Barciztegui.

Cajero para Bancos, sociedades ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metálicamente. (809)-25s

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para el Domingo.—La comedia en tres actos, *Los grandes títulos*.—Intermedio por la orquesta.—Dando fin, con el disparate cómico en un acto, *Los baños del Manzanares*.—A las ocho. Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

Nota.—Se abre un abono por diez representaciones con baja del ciento por ciento de los precios marcados.

TEATRO DEL BALON—Funcion de declamacion, cuadros bufos movibles de magia y baile para mañana. La pieza en un acto, *Doce retratos seis reales*.—La pieza en un acto, *Quien quita la ocasion*.—Baile.—La pieza en un acto, *Un sentenciado á muerte*.—Exhibicion de seis cuadros vivos.—Dando fin con un *Can Can*.—A las 8.

Entrada principal 2 rs.—Id. al 3.º y 4.º piso 1 real.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy. La comedia en dos actos, *El Memorialista*.—Baile.—La pieza en un acto, *El que hace para ochavo*.—Y baile.—A las 8. Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, =Baias 11.